



AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA) CONCEJALÍAS DE TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

BASES CONCURSO LOGO TURISMO EL CASAR

1. Objeto del concurso

El Ayuntamiento de El Casar a través de la Concejalías de Turismo y de Participación Ciudadana organiza el concurso de creación de un **LOGO** para la imagen de Turismo El Casar.

El objeto del concurso es la presentación de diseños que representen El Casar.

2. Personas participantes

Podrán participar todas aquellas personas que vivan, trabajen y/o estudien en El Casar, autoras del diseño a presentar.

Deberán indicar su nombre completo y una breve explicación del proceso creativo hasta llegar al LOGO presentado.

Existe la posibilidad de presentarse de manera individual, pudiendo presentar un solo logo por persona, o grupal presentando un logo por grupo, en el que figure un representante, quien asume el otorgamiento del premio.

En el caso de participantes menores de edad, es necesaria la autorización firmada en el Anexo I.

3. Categorías

Existe una sola categoría para esta convocatoria.

4. Plazo de presentación

La obra deberá enviarse a la organización [hasta el 10 de septiembre incluido](#).

5. Cómo participar

Para formar parte del concurso el/la autor/a deberá enviar una única imagen, en soporte digital, preferiblemente en formato vectorial escalable (.ai, .svg, .pdf, .eps). Si se envía en un formato con resolución fija (.psd, .png, .jpg, .tiff), deberá usarse un tamaño mínimo de 2.000 píxeles en largo o ancho.

Se debe enviar al correo turismo@ayuntamientoelcasar.es, poniendo en el asunto “Concurso Logo Turismo” manifestando su interés y dándose por enterado/a de las bases que lo rigen, aceptándolas en su integridad con el hecho de optar al concurso. Es necesario firmar la Declaración Responsable que aparece en el Anexo II.

6. Diseños presentados

La disciplina artística a utilizar es libre. Se pueden presentar diseños realizados de manera manual o digital, en formato dibujo, graffiti ...etc. pasados a imagen digital.

La imagen será utilizada como cartelería, marca de agua, etc. para promoción del turismo.





AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA) CONCEJALÍAS DE TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

7. Derechos de autor/a y consentimiento

Al participar en el concurso, el candidato/a afirma que su obra es un trabajo original e individual, que el/la participante es el único/a propietario/a del trabajo y que ningún tercero es propietario, tiene copyright o marca registrada de la obra presentada, ni ostenta derecho alguno de propiedad industrial o intelectual alguno sobre la obra presentada. El/la participante exime de cualquier tipo de responsabilidad a los convocantes del concurso ante cualquier demanda o reclamación formulada por parte de terceros sobre vulneración de derecho alguno de propiedad industrial o intelectual relacionada con la obra presentada.

La participación en el concurso implica la cesión al AYUNTAMIENTO DE EL CASAR de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras presentadas, de acuerdo a lo previsto en la legislación sobre Propiedad Intelectual, bien sea a través de la página web del Ayuntamiento, así como cualquier otro medio y por la duración máxima permitida por la citada legislación de Propiedad Intelectual.

8. Protección de Datos

Los datos personales de los participantes se utilizarán exclusivamente para cuestiones inexcusables del concurso y conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Adecuación al Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679). Los datos personales serán recogidos y tratados por el Ayuntamiento de El Casar con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el registro de actividades: Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre los tratamientos que de sus datos que se llevan a cabo por el Ayuntamiento de El Casar. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de El Casar en la Plaza de la Constitución, 1, 19170, El Casar (Guadalajara), como órgano responsable o en la dirección de correo electrónico lopd@ayuntamientoelcasar.es

9. Personas que componen el Jurado

El jurado estará compuesto por las siguientes personas:

- Dos representantes de las asociaciones
- Dos representantes de las empresas
- La técnica del departamento de Turismo y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de El Casar.
- La Concejal de Cultura
- El Teniente de Alcalde, Concejal de Turismo y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de El Casar.
- El Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de El Casar.

Las personas que componen el jurado, en ningún momento tendrán acceso a los datos personales de cada una de las obras.





AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA) CONCEJALÍAS DE TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

10. Criterios de valoración

- Creatividad (entre 1 y 5 puntos).
 - Nivel de ajuste a lo que pueda ser representativo en turismo de El Casar (entre 1 y 5 puntos).
- <https://elcasar.es/category/participacion-ciudadana/>

11. Premio

El/la autor/a o autores/as del LOGO más votado, será/n premiados/as con 100 euros en metálico además de un obsequio representativo del concurso. El premio es único tanto para la opción individual como la grupal.

El premio será entregado en el día 27 del mes de septiembre con motivo del Día internacional de Turismo, y se comunicarán vía email a todos los participantes los lugar y hora.

Se invitará a la/s persona/s ganadoras a hacer público su premio.





AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA) CONCEJALÍAS DE TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ANEXO I

AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD

D./Dña. _____, con
DNI/NIE/Pasaporte nº _____, con teléfono _____/_____ y
correo electrónico _____, como responsable legal, autorizo al/la menor
_____, con fecha de nacimiento ___/___/___
y DNI/NIE/Pasaporte _____, a participar, de acuerdo con la aprobación de la niña, niño o
adolescente, en **EL CONCURSO LOGO TURISMO ELCASAR.**

EL CASAR, a _____ de _____ de _____

Firma de padre, madre o tutor/a:

Firma niña/ o /adolescente:

Nombre y apellidos:

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de EL CASAR. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Ayuntamiento de El Casar con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de El Casar, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.

Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de El Casar en el Registro de Actividades en la Sede Electrónica en el enlace: <https://elcasar.es/proteccion-de-datos/> La persona interesada podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de El Casar en la Plaza de la Constitución, 1 19170, EL CASAR (Guadalajara), como órgano responsable.





AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA) CONCEJALÍAS DE TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO DEL LOGO DE TURISMO DE EL CASAR

Con la firma de la presente, declaro responsablemente:

1. Que actúo (marca la opción correcta):
 - En nombre propio.
 - En nombre de un/a menor para quien apporto el Anexo I.
 - Como representante de un grupo.
2. Que he leído y acepto las bases en su totalidad.
3. Que acepto las indicaciones relativas a la Política de Protección de Datos y la Propiedad Intelectual para este concurso.
4. Que para poder ejercer los Derechos de acceso y rectificación he de tramitarlo en la Sede Electrónica a través del siguiente enlace:

EL CASAR a de de 2024

Firmado:

Nombre, apellidos y DNI

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de EL CASAR. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Ayuntamiento de El Casar con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de El Casar, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.

Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de El Casar en el Registro de Actividades en la Sede en el enlace: <https://elcasar.es/proteccion-de-datos/> La persona interesada podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de El Casar en la Plaza de la Constitución, 1 19170, EL CASAR (Guadalajara), como órgano respondiente.

